

# RADIO SÚPER ESTÉREO 93.3 FM

"PRIMEROS EN SINTONÍA"  
Riobamba - Chimborazo - Ecuador



OFICIO N° 001-2026

Riobamba, 24 de febrero del 2026

Lcda.

Nuvia Sofía Silva Pruna

Presente. -

**Asunto: Designación de responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025 para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).**

RECIBIDO

  
Nuvia Silva

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, yo Galo Adolfo Silva Ávalos en calidad de concesionario de Radio Super Estéreo 93.3 F.M, atendiendo al requerimiento de la Fase I del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, me permito designarle formalmente como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025, el cual deberá desarrollarse en base a la normativa y lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

La presente designación implica la planificación, organización, ejecución y cierre integral del proceso, incluyendo la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas (IRC), la coordinación de la deliberación pública con participación ciudadana, así como el registro y carga de la información en el Sistema de Rendición de Cuentas. Será fundamental garantizar la correcta obtención y validación del Certificado MRC, requisito necesario para el desarrollo y cumplimiento de este proceso ante el CPCCS.

Confío en su capacidad profesional para llevar adelante esta responsabilidad institucional con transparencia, orden y dentro de los plazos de establecidos.

Atentamente,



Lcdo. Galo Silva Ávalos

Concesionario de Radio Súper Estéreo 93.3 F.M

---

Dirección: Ayacucho 19-52 y Tarqui / Teléfono: 032948951/ Cel. 0985713890  
Correo electrónico: [lasuperadio@hotmail.com](mailto:lasuperadio@hotmail.com)

Riobamba, 25 de febrero del 2026

Lcdo.

Galo Adolfo Silva Ávalos

GERENTE DE RADIO SÚPER ESTÉREO 93.3 FM

Presente. –



De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en atención al oficio N° 001-2026 mediante el cual se me designa como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito expresar mi aceptación formal de la responsabilidad conferida.

En este sentido, manifiesto mi compromiso de llevar a cabo la planificación, organización, ejecución y cierre del proceso de rendición de cuentas, cumpliendo con las disposiciones, normativas vigentes y facilitar el desarrollo adecuado de cada una de sus fases, asimismo se realizará la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, la coordinación de la deliberación pública con participación ciudadana, así como el registro y carga de la información en el Sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS.

De igual manera solicito su apoyo y el de todas las personas que forman parte de la Radio Súper Estéreo 93.3 F.M, en la facilitación de información de manera oportuna y coordinación de las reuniones con el fin de desarrollar este proceso de manera organizada, transparente y en concordancia con la información real de la Radio. Así también, se priorizará la obtención y validación del Certificado MRC, asegurando la correcta ejecución del proceso dentro de los plazos determinados.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y reitero mi compromiso de desempeñar esta función con responsabilidad, transparencia y dedicación, en beneficio de la Radio y de la ciudadanía.

Atentamente,



Lcda. Nuvia Sofia Silva Pruna  
Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025  
Radio Súper Estéreo 93.3 FM